

## PRESENTACIÓN

Entre los propósitos fundacionales del Instituto Nacional de Administración Pública, destacan los de estimular el intercambio de ideas y experiencias, estudiar y sugerir medidas para la mejora constante de la gestión pública, impulsar el desarrollo de métodos y técnicas administrativas aplicables en las administraciones públicas de los tres órdenes de gobierno; lo cual se ha venido cumpliendo ininterrumpidamente durante 32 años a través del PREMIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, reconocido ampliamente en el ámbito gubernamental y académico como una importante fuente del conocimiento administrativo público.

En esta ocasión, el trabajo merecedor del primer lugar del certamen fue “Gobiernos Subnacionales, Partidos Políticos y el Diseño Institucional de la Fiscalización Superior en México”, cuya autora es la Doctora Nancy García Vázquez. Se trata de una investigación oportuna porque analiza una estrategia que actualmente están adoptando los gobiernos para verificar la eficacia de sus acciones: la evaluación por resultados. El estudio abarca a las 32 entidades de la República mexicana, de 1999 a 2007 y su materia es el sistema de fiscalización en un contexto de gobiernos divididos.

La autora afirma que la fiscalización, sin abandonar el enfoque correctivo que tradicionalmente le ha caracterizado, debe orientarse hacia la prevención, cuya intención es evitar dispendios o desvíos, de tal manera que propicie la conducción legal, política y económica de la función pública. Con ello se ampliarán la confianza y la legitimidad que los gobiernos deben refrendar constantemente ofreciendo resultados tangibles y convincentes.

Si bien hay un consenso político acerca de esta transformación, afirma la autora, en la realidad los cambios no se han traducido en prácticas cuyo resultado final sea la eficiencia de la gestión pública. Por ello, actualmente se habla de la necesidad de un sistema homólogo de control sobre las finanzas públicas.

La creación de la Auditoría Superior de la Federación y sus repercusiones en la mayoría de las entidades federativas, cuyos poderes legislativos produjeron reformas para fortalecer el papel de las instancias de supervisión y control, fueron el primer paso para este efecto, y la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación del 7 de mayo de 2008, lo confirma como un proceso irreversible.

**Gobiernos subnacionales, partidos políticos y el diseño institucional  
de la fiscalización superior en México**

Con esta reforma se dota de mejores fundamentos y procedimientos a la Auditoría Superior de la Federación, y se pretende que a la entrada en vigor de la ley respectiva, los sistemas de contabilidad y auditoría de los estados avancen hacia la homologación, lo cual permitirá una rendición de cuentas instrumental y representa, sin duda, un avance en la construcción de un sistema de fiscalización nacional.

La investigación de la Doctora García Vázquez, explora las posibilidades de realización de estas disposiciones legales, e identifica a la estructura política como un condicionante del diseño legal. De sus observaciones se desprende que los gobiernos unificados se muestran adversos a la transformación de sus instituciones, en contraste con los gobiernos divididos que están más dispuestos al cambio. Así los comportamientos diferenciados complican la concreción de las disposiciones jurídicas.

La actualidad del tema, el rigor metodológico y el sustento teórico, fueron las características que llevaron al Jurado del Premio INAP, a seleccionar el trabajo de la Dra. Nancy García Vázquez, profesora-investigadora del Programa de Análisis de Políticas Públicas de El Colegio de Jalisco, institución cuyas autoridades con entusiasmo hacen posible la coedición de esta obra de visión actual y futura.

José R. Castelazo  
Presidente del Consejo Directivo del INAP